SRT 41951

Bogotá D. C., 09 de agosto de 2021

Señor
MARCO ADRIÁN ARTUNDUAGA GÓMEZ
Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE TIMANÁ
Carrera 4 No. 9-88 Barrio Centro
contactenos@timana-huila.gov.co / secretariadeplaneacion@timana-huila.gov.co
Timaná - Huila

Asunto: Convenio No. 1265 de 2021-Municipio de Timaná. Orden de inicio.

Respetado alcalde Artunduaga Gómez,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del **convenio No. 1265 de 2021** que tiene por objeto: "*AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRITICOS EN LA VIA TIMANA-COSANZA, CODIGO 19708 EN EL MUNICIPIO DE TIMANA, DEPARTAMENTO DE HUILA"* le informo que, a partir de la fecha, se imparte la Orden de Inicio de ejecución al citado convenio conforme a lo establecido en la CLAUSULA CUARTA.

Para el control y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones del MUNICIPIO, el INVIAS designó como Supervisor de conformidad con la delegación de funciones vigente, al ingeniero JUAN DAVID TORRES SANABRIA, funcionario que labora en la Dirección Territorial Huila, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto del convenio, en la siguiente dirección: Carrera 5 No. 18 - 19 Neiva - Huila, Teléfono fijo/celular (058) 8756495 – 8756914 / 3152111247 y correo electrónico: jdtorres@invias.gov.co.

Así mismo, de conformidad a lo establecido en el manual de contratación del INVIAS se designó como Gestora Técnica de Proyecto a la ingeniera MARITZA CHILA DAVID, que labora en la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea y cuyos datos de contacto son: correo electrónico mchila@invias.gov.co, número celular: 3202653033.

El Municipio debe adelantar el proceso de selección del contratista de obra con sujeción a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Decreto 342 del 5 de marzo de 2019 y la normatividad legal vigente en materia de contratación estatal.

SRT 41951

El pliego de condiciones, de licitación pública o selección abreviada, según corresponda, debe seguir el modelo tipo de Colombia Compra Eficiente vigente y contar con la revisión y aprobación técnica por parte del Supervisor, previo a la publicación.

Cordialmente,

RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector Vias Regionales

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA

Proyecto: MARITZA CHILA DAVID

Reviso: DAJAHIRA CASTILLO HURTADO
CHRISTIAN EDUARDO BELTRAN